

Guatemala de la Asunción, 31 de octubre del 2,014

Señor

Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** Número 756-2,014 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 161-2,014 correspondiente al mes de octubre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A Número 0043.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Dar seguimiento al programa de Centro Recreativo Pirámide y proponer ante la Mesa Técnica nuevos contenidos complementarios que favorezcan la prevención de violencia desde el deporte y la recreación.
2. Realizar evaluación del Modelo de Convivencia Ciudadana, su proceso de implementación y resultados esperados
3. Dar seguimiento ante la Dirección General de Áreas Sustantivas la garantía del servicio de alimentación para los beneficiarios de los Centros Recreativos Pirámide en los municipios de Villa Nueva y Villa Canales a través del Programa de Convivencia Ciudadana proporcionado por programas sustantivos del Vice Ministerio del Deporte y la Recreación, acompañar delegadas y preparación de documentación requerida.
4. Realizar propuestas para institucionalizar nuevos proyectos, programas, instancias y recursos de los Programas Sustantivos de la Dirección General del Vice Ministerio de Deporte y Recreación del MCD.
5. Asistir a las reuniones de Equipo Técnico Interinstitucional para el seguimiento del Proyecto de Convivencia Ciudadana para la reducción de la violencia dirigidos a la atención de adolescentes y jóvenes en áreas de alta vulnerabilidad a través del deporte y la recreación
6. Investigar respaldo teórico que amplíe y profundice sobre el concepto de "Recreación" y la responsabilidad del Vice Ministerio en atención a la temática.
7. Informar de forma regular autoridades, beneficiarios, personal y miembros de las comunidades atendidas sobre avances y resultados alcanzados a través de los programas de atención.

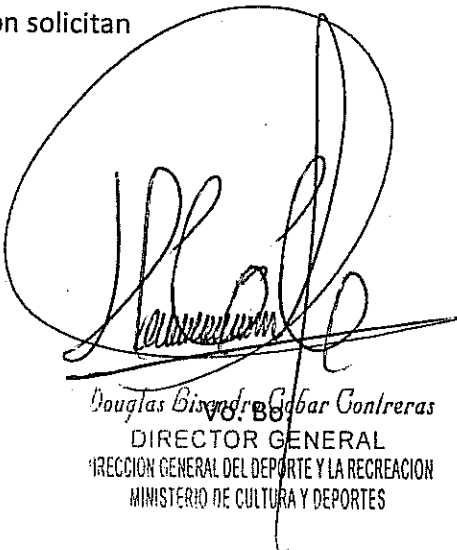
8. Encaminar procesos de divulgación del trabajo que los Centros Recreativos Pirámide y el Modelo de Convivencia Ciudadana
9. Acompañar procesos de fortalecimiento institucional y sistematización de experiencias del Programa de Inclusión y Convivencia.
10. Coordinación con programas de sociedad civil para fortalecer programas de inclusión, reinserción social y participación ciudadana.
11. Cabildear socios estratégicos para la prevención de la violencia y atención a la juventud que vive en áreas vulnerables articulando con el Programa Sustantivo Inclusión y Convivencia

RESULTADOS OBTENIDOS:

- a. Se realizó y compartió con representantes de ministerios y municipalidades propuestas de revisión y modelos de evaluación del desarrollo del Modelo de Convivencia Ciudadana.
- b. Se dio seguimiento a la gestión de la alimentación de los Centros Recreativos Pirámide buscando institucionalizar un plan de alimentación balanceada y un programa de formación en la preparación de los alimentos en los municipios de Villa Nueva y Villa Canales a partir del mes de junio.
- c. Se brindó apoyo al Programa de Inclusión y Convivencia y la Dirección de Áreas Sustantivas para la coordinación de programas de atención con otras instancias del Ministerio de Cultura y Deportes y organizaciones de la sociedad civil que realizan trabajo en el área de prevención de la violencia.
- d. Se acompañó procesos del Programa de Inclusión y Ciudadanía y recuperación de zonas vulnerables en la ciudad capital, realizando propuestas de programas a desarrollar de forma conjunta con delegadas de Fundación Paiz
- e. Dar seguimiento y apoyo al programa de Centros Recreativos Pirámides.
- f. Dar seguimiento y atención a las reuniones que el Vice Despacho y la Dirección General del Deporte y la Recreación solicitan



Brenda María Bocchetti Florián



Douglas Bisnoso Sobar Contreras
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES